

AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA IMAGEN DE MENORES DE 14 AÑOS

El derecho de la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, del 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los titulares de los datos pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, por lo cual cumplimentando la presente autorización:

D/D.^a....., con DNI..... y
D/D.^a....., con DNI.....
padres del alumno/ade años, que cursa estudios de
..... en el CEIP Sagrado Corazón de Jesús, autorizan al Centro Educativo a que el mismo tome fotografías de su hijo durante las actividades que se relacionan a continuación, realizadas durante el curso 2012/ 2013, en relación con la actividad educativa del Centro (rodear con un círculo la opción elegida):

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Actividad escolar | Sí | No |
| Actividades complementarias | Sí | No |
| Actividades extracurriculares | Sí | No |
| Comedor escolar | Sí | No |
| Otras actividades relacionadas con el Centro en las que intervenga el alumno | Sí | No |

Así mismo, autorizo al Centro a hacer uso de las imágenes tomadas, en el ejercicio de sus funciones educativas, mediante su publicación en los siguientes medios:

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Revista escolar | Sí | No |
| Página web del Centro | Sí | No |
| Documentos informativos de la actividad del Centro como cartas de servicios, trípticos informativos, carteles promocionales de actividades, etc. | Sí | No |
| Informes, documentos o solicitudes destinados a otras administraciones públicas | Sí | No |

De conformidad con lo establecido con el artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/ 1999 de protección de datos de carácter personal, declaro conocer los siguientes derechos que me asisten en virtud de la misma y de los cuales soy expresamente informado:

- Que las fotografías tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde al Centro Educativo, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.
- Que la no respuesta o respuesta negativa a todos o a alguna de las actividades o usos mencionados anteriormente será tenida en cuenta por el Centro a efectos de evitar en lo posible la toma de imágenes de los alumnos, o en su caso distorsionar los rasgos diferenciadores de su hijo cuando en la foto concurra su imagen con la de otros alumnos cuyos padres sí hayan autorizado en los términos aquí previstos el uso, tratamiento y cesión de su imagen.
- Que en cualquier momento los padres pueden acceder a las imágenes a fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a la directora del Centro y presentado en la secretaría del mismo, o bien mediante escrito enviado al Centro.

Fecha:

Firma:

El padre

La madre